
Política de Evaluación y Monitoreo del Desempeño

1. Evaluar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de la Oficina de Transferencia Tecnológica de la Fundación de la Industria de la Construcción (OTT-FIC), así como el rendimiento y los logros obtenidos de acuerdo a su misión y objetivos, durante un tiempo determinado y de conformidad con los resultados esperados por la institución.
2. Se establece que será la Dirección de la Fundación de la Industria de la Construcción (FIC) quien a su vez dirige la Oficina de Transferencia Tecnológica de la Fundación de la Industria de la Construcción (OTT-FIC) quienes junto con la coordinación de la OTT-FIC, designaran a los miembros que formen del proceso de auditoría interna.
3. Los auditores internos estarán instruidos en el Sistema de Gestión ISO 9001:2008, el Sistema de Gestión de Calidad de la FIC y la Norma UNE166002.
4. La OTT-FIC establecerá objetivos anuales al inicio de cada año, los cuales serán evaluados al término del mismo.
5. Los objetivos de la OTT-FIC deberán incluir a los indicadores de rendimiento a corto plazo y a largo plazo como son al menos los siguientes:
 - a) **Indicadores de corto plazo:**
 - Ingresos netos de la OT entre el total del personal de la OT.
 - Costo de operación neto de la OT entre el total del personal de la OT.
 - Utilidad neta de la OT entre el total del personal de la OT.
 - Número de clientes de la OT que se convierten en clientes frecuentes.
 - Número de divulgaciones.
 - Número de “*spinouts*” o “*spinoffs*”.
 - Número de licenciamientos.
 - Número de consultorías.
 - Número de sesiones de entrenamiento/talleres para miembros de la comunidad académica y científica.

b) Indicadores de largo plazo:

- Instrumentos de propiedad intelectual que han sido sujetos a la transferencia de conocimiento.
- Ingresos promedio por trabajo de consultoría.
- Ingresos promedio por licenciamiento.
- Ingresos promedio por “*spinout*” o “*spinoff*”.
- Número de empresas que ha sido parte de un procedimiento de transferencia de conocimiento.

6. Indicadores a corto plazo

- a) En los rubros de los ingresos netos de la OTT-FIC entre el total del personal de la OTT-FIC, el costo de operación neto de la OTT-FIC entre el total del personal de la OTT-FIC y la utilidad neta de la OTT-FIC entre el total del personal de la OTT-FIC OTT-FIC, estos serán medidos en base a los resultados obtenidos en el año y su comparación contra a) el plan de negocios de OTT-FIC y b) al obtener los rendimientos netos por los trabajos realizados y entre los trabajadores de la OTT-FIC.
- b) Así mismo, la OTT-FIC llevará un registro detallado de las operaciones, los procesos y productos que va realizando (divulgaciones, consultorías, licenciamientos, “*spinouts*” o “*spinoffs*” entre otros.) de forma mensual para que al final del año sea realizada una auditoría con la finalidad de llevar un control de los servicios proporcionados por la OTT-FIC y poder identificar a los clientes que con mayor frecuencia solicitan los servicios de OT-FIC.
- c) La OTT-FIC es responsable de aplicar el proceso de “Seguimiento y Medición del Proceso de I+D+i, así como el proceso de “Mejora Continua, Acciones Preventivas y Correcciones” como parte del Sistema de Gestión Calidad y del Sistema de Gestión de I+D+i.
- d) Con los datos de los servicios realizados, la OTT-FIC realizará anualmente un análisis de los contratiempos y fallas que se tuvieron en la prestación de los servicios, así como de los éxitos en los mismos con la finalidad de aplicar el proceso de mejora continua.

7. Indicadores a largo plazo

- a) Los registros, cálculos y estadísticas que se describen en punto 6, se tomarán los datos de los servicios que se describen en el punto 5, inciso b) para obtener un promedio por año y de forma global.

- b) Realizar estadísticas y gráficos y redactar un informe con los datos obtenidos.
- c) Realizar un análisis de los datos a fin de observar el impacto de la OTT-FIC en la Industria de la Construcción, si existe alguna tendencia (positiva o negativa) en la solicitud de servicios y, corregir los problemas en los servicios si es que existe una tendencia negativa o mejorar los servicios en caso de existir alguna tendencia positiva.